

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Juventino Rosas				
NOMBRE DEL TITULAR:		Lic. María Isabel Campos Mosqueda				
TIPO:		TRAMITE		✓		SERVICIO
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:				CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S
EXPEDICION DE CARTA DE FACTIBILIDAD PARA DESARROLLOS HABITACIONALES Y NO HAB.				11	35	MT-SCJR-CAP-002
FECHA DE REGISTRO						
25 06 2019						
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Proporcionar el documento que valide o invalide la posibilidad de poder dar el servicio de agua potable y alcantarillado, así como los puntos de conexión del desarrollo habitacional o no habitacional						
MODALIDAD (PRESENCIAL Y/O EN LÍNEA)				Presencial		
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
Persona Física o Moral						
PASOS						
1.- Acudir a CMAPAJ y solicitar información en área técnica			3.- Entregar documentos de requisitos completos, incluyendo el pago.			
2.- Proporcionar documentos de requisitos para revisión en área técnica			4.- Esperar respuesta de factibilidad			
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA
Carta de factibilidad		Ver apartado de observaciones		15 días hábiles		6 meses
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Juventino Rosas				
Horario de Atención		De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.		Teléfono: 01 (412) 157 20 34		
Domicilio:		José María Pérez Campos 101, Zona Centro Código Postal 38240				
Correo Electrónico		areatecnica_cmapaj2014@hotmail.com				
Oficina Resolutora		Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Juventino Rosas				
Horario de Atención		De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.		Teléfono: 01 (412) 157 20 34		
Domicilio		José María Pérez Campos 101, Zona Centro Código Postal 38240				
Correo Electrónico		areatecnica_cmapaj2014@hotmail.com				
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1.- Solicitud de factibilidad con formato proporcionado por área técnica de CMAPAJ o libre			1		Requiere firma del solicitante	

2.- Credencial de elector del solicitante	1	1	Original para cotejo
3.- Comprobante de domicilio de solicitante		1	Puede ser comprobante vigente de la luz, agua, teléfono, etc.
4.- Poder simple o notarial para acreditar a representante legal	1	1	Original para cotejo
5.- Escrituras notariadas del predio	1	1	Original para cotejo
6.- Licencia de factibilidad de uso de suelo (expedido por la Dirección de Desarrollo Urbano)	1	1	Original para cotejo, deberá estar firmada, sellada y vigente.
7.- Traza autorizada por la Dirección de Desarrollo Urbano	1	1	Original para cotejo, deberá estar firmada, sellada y vigente.
8.- Plano de la Poligonal y con localización georeferenciado.	1		Deberá llevar nombre del desarrollo y nombre del solicitante
9.- Plano topográfico (especificando las hectáreas ó los metros cuadrados)	1		Deberá llevar nombre del desarrollo y nombre del solicitante
10.- Plano maestro o Arquitectónico (si el proyecto consta de construcción de viviendas o por el giro de la edificación).	1		Deberá llevar nombre del desarrollo y nombre del solicitante
11.- Memoria de cálculo hidráulico (l/s requeridos o m ³ al mes)	1		Deberá llevar nombre del desarrollo y nombre del solicitante
12.- Dictamen técnico de Protección Civil	1	1	Original para cotejo

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Mediante formato proporcionado por área técnica

OBSERVACIONES

El desarrollador deberá presentar ante las oficinas del CMAPAJ oficio de petición de factibilidad de Agua potable, Alcantarillado sanitario y saneamiento.

- Por la expedición de carta de factibilidad deberá cubrir lo siguiente:

XIII. Servicios operativos y administrativos para desarrollos inmobiliarios de todos los giros.

- Carta de factibilidad habitacional. Para lotes destinados a fines habitacionales el costo por la expedición de carta de factibilidad será de \$172.00 por lote o vivienda.
- Carta de factibilidad no habitacional. Para desarrollos no habitacionales, deberán pagar un importe de \$27,031.70 por cada litro por segundo de acuerdo a la demanda que el solicitante requiera, calculado sobre la demanda máxima diaria.

- CMAPAJ <https://juventinorosas.gob.mx/descentralizados/cmapaj/>



- Código QR:

FIGURA JURIDICA

Afirmativa ficta



Negativa ficta

LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

<https://juventinorosas.gob.mx/transparencia/tra-cmapaj.php>

EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

- Requiere revisión en sitio del predio donde solicitan factibilidad con el objetivo de dar respuesta a la solicitud.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2019. Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Décima Parte, Capítulo IV, Sección Primera, Artículo 14, Fracción XIII Incisos indicados.
- Código territorial del estado de Guanajuato y sus municipios.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- N/A

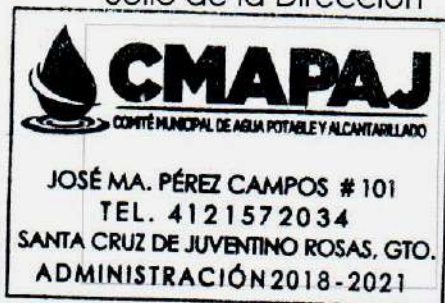
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios artículo 13, 20,22 y 23.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Juventino Rosas	Teléfono: 412 157 2034 ext. 105	Correo electrónico: juvagua@gmail.com
--	---------------------------------	---------------------------------------

Sello de la Dirección



Firma del Director



LIC. MARIA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO JUVENTINO ROSAS